

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7159 — SANTA FE, DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1924

Todavía los aportes

Conocidas son las peripecias que ha tenido en el Ejecutivo y en el Congreso argentinos, la aplicación de la ley 11.289. Patrones y obreros se han sentido heridos por ella, aunque en definitiva quien ha pagado la divergencia ha sido el buen pueblo.

Entre nosotros, sin ir más lejos, tenemos casos curiosísimos. Hace poco, un grupo de obreros ladrilleros nos expusieron la denuncia de que se les cobraba el dinero para el aporte, sin que éste se hiciera.

Pero hay algo más. Las empresas que se ocupan en la construcción de ladrillos subieron el precio de éstos, en forma realmente exhorbitante. Es así como ha llegado hasta treinta y ocho pesos el millar, establecido por el sindicato respectivo.

Ahora bien, aumentado el precio del ladrillo, ¿cuál es el verdadero perjudicado? El vecino que necesita ese artículo para levantar su casita, o el propietario rentista quien a su vez lo recarga sobre el arrendatario?

En esta forma, por beneficiar a unos pocos se encarece la vida y se lleva al pueblo a una situación desesperante. Miradas así las cosas ya se puede ver dónde se llegará con la aplicación de la famosa ley.

Pero lo más irritante que ella tiene es atacar los intereses de muchos sin beneficiar a nadie. Porque no se nos ha de decir que se beneficia a alguien cuando se hace el aporte sin la esperanza de obtener nada desde que no habiéndose sancionado la ley reglamentaria, nadie sabe cómo ni cuándo se jubilará.

¿A dónde se va por este terreno? Sencillamente a los abusos como está pasando con los obreros ladrilleros.

Al Ejecutivo de la nación, después de todo, nada le preocupan estas cosas como si su interés hubiera sido únicamente el de nombrar un numeroso personal burócrata para las oficinas. Que el pueblo se perjudique, que el pueblo grite, ¿qué importa?

Lo interesante es recoger las cuotas de los trabajadores y llevarlas a la Capital Federal. Es lo único que hasta ahora se hace y por cierto con un afán encomiable, si se tratara de algo más beneficioso para la colectividad.

Entendemos que el Congreso de la nación, ante una situación tan poco edificante debiera interesarse para establecer claramente la situación de los afiliados a la Caja Central, a fin de que no se dé el triste espectáculo actual.

Hoy por hoy, no existe conveniencia alguna en ser contribuyente, desde que con ello no se tiene beneficio de ninguna clase.

Tal es la forma en que se encuentra la famosa ley, considerada mala para patrones y obreros.

Deberes del C. Deliberante

Sabido es que se encuentra desde hace rato, a consideración del Concejo Deliberante de esta capital, el proyecto relativo al aumento de las tarifas tranviarias y de luz por parte de la respectiva empresa.

Sin embargo, dicho cuerpo se ha reunido varias veces y en ninguna de ellas abordó resueltamente el asunto, prestándose ese temperamento a conjeturas y comentarios desfavorables sobre actitud tan poco adecuada a las circunstancias.

Ese modo de proceder, resulta ambiguo e impropio de una corporación llamada a resolver con presteza y acierto los asuntos que más interesan a la población del municipio.

Innecesario es señalar la importancia que reviste el del pretendido aumento de las referidas tarifas.

El ambiente público formado alrededor de ese proyecto, es definitivamente contrario al gravamen, siendo muchas y bien conocidas las poderosas razones que concurren para ello y las cuales hemos tenido ocasión de exponerlas en estas columnas, de defender los intereses vecinales contra la tentativa de referencia.

Mal está, pues, el silencio del Concejo, cuando ha tenido tiempo de sobra para tratar el asunto. El mismo no puede permanecer en el estado de inacción actual. Es necesario cumpla ese cuerpo con el deber ineludible de interpretar en este caso el colectivo anhelo, rechazando sin más trámites el proyecto en cuestión.

Dejarlo sin tratamiento, para que mañana se le resucite y a merced de cualquier favorable eventualidad, acaso se lo apruebe de trasnochada, sería por parte del actual Concejo Deliberante un acto censurable y cuyas consecuencias ulteriores deberíamos atribuirlas a su negligencia o condescencia, nada más.

No se puede ser condesciente con una empresa que, según lo hemos demostrado hasta el cansancio, obtiene beneficios notorios de carácter económico con las actuales tarifas que aplica por concepto de transporte de pasajeros en los tranvías y suministro de luz eléctrica a una parte de la población.

Tampoco creemos que los señores concejales se inclinen a sancionar un aumento inadmisible, fuera de toda justicia y razón. Si asistiera a la empresa tranviaria alguna de estas dos cosas, nos explicaríamos las vacilaciones de esos representantes edilicios, pero siendo a la inversa, su actitud no tiene ni explicación ni excusa alguna.

Nos hemos visto obligados a llamarles en estos términos al cumplimiento de esos deberes, en vista de transcurrir el tiempo y, no obstante hallarse sesionando el Concejo, el asunto de las tarifas yace encarpetado, como si hubiese el deliberado propósito de no tratarlo o de darle largas, con fines incomprensibles.

Pedimos que se nos escuche.

Conferencias Científicas

Patrocinadas por la Facultad de Química y la Asociación Santafecina de Química, esta última de reciente fundación, tendrá lugar en la semana próxima, un ciclo de conferencias científicas, a cargo de destacados profesionales residentes en Buenos Aires.

Las conferencias en cuestión versarán sobre "Impulsos de la química", "Coloides", "Tratamiento físico químico del cáncer" y "Yacimientos petroleros argentinos", estando a cargo de los doctores Damianovich, Laclou, Wernike y Longobardi, conspicuos miembros de la Asociación Química Argentina, cuya representación inviste.

Los actos enunciados serán públicos y se desarrollarán en el salón de actos de la Facultad de Química, iniciándose con la conferencia sobre "Coloides" a cargo del doctor Longobardi, mañana lunes, a las 18 horas.

Durante los días sucesivos, se irá cumpliendo el ciclo, cuyo solo anuncio despertará inusitado interés en nuestros círculos intelectuales.

La ley 11.289

Y EL GREMIO DE LADRILLEROS

A propósito de nuestro suelto de días atrás, en el cual nos hacíamos eco de las quejas de algunos peones que trabajaban en los hornos de ladrillos, referente a que se les hacía el descuento de la ley 11.289 sin dárseles el carnet, ni recibo alguno, se nos apersonaron ayer los señores Luis Guerra y Antonio Lombardi, enseñándonos las boletas de depósitos por el aporte, en el Banco de la Nación.

Quedan, pues, justificados esos señores no así sus demás colegas.

Traje grande

Informaciones que consideramos provistas de toda veracidad, nos hacen saber que al secretario del Colegio Nacional le está resultando grande el traje del puesto a que fué llevado no hace mucho.

De temperamento nervioso, con tendencia a la arbitrariedad, trata de deprimir a profesores y empleados del establecimiento, cual si fueran algo sin mérito ni capacidad.

Sería conveniente que la rectoría tomara medidas para no obligarnos a decir las cosas con mayor claridad.

Las ferias de Candioti

Las dificultades que se producen a menudo en la organización de las ferias francas de Barrio Candioti debido al exceso de vendedores, cuyas mercaderías son diseminadas en el suelo en gran mayoría, sin orden ni control produciendo las consiguientes molestias a los compradores que han de andar a los empellones, se podrían obviar si los inspectores encargados de la vigilancia ordenaran en mejor forma la ubicación de los vendedores.

Sobra terreno para ello. Lo que pasa es que todos los vendedores se disputan la preferencia de los lugares que creen más adecuados y se forma así un amontonamiento de mercaderías que dificultan el paso del público.

Con un poco de voluntad y otro poco de orden pueden subsanarse estas deficiencias y hacerse un mejor servicio en las ferias y evitar al público esos innecesarios estrujones entre canastos, repollos y gallinas.

La taza militar

Insistiendo en lo relativo a la forma de cobrarla

Hemos tenido oportunidad de criticar la forma en que se viene procediendo al cobro de la tasa militar, que deben abonar los ciudadanos exceptuados del servicio respectivo por razones de inhabilidad física y enfermedad.

El procedimiento adoptado, consistente en apremiar a los deudores morosos, resulta inadecuado teniendo en cuenta que éstos en su mayoría son personas pobres y por ende, debiérase acordarles un plazo para que se pongan al día con el fisco nacional.

Sin duda alguna, las medidas adoptadas se fundan en ley que autoriza a ello, pero ésto no quita que el procedimiento resulte violento en más de un caso, máxime considerando que al importe de la tasa, se agrega el de la multa, a cuya percepción también se procede simultáneamente.

Es pues necesario, q' no haya tanta inflexibilidad de parte del gobierno, al que cabe hacerle un llamado en el sentido de mostrarse más contemporizador, atendiendo a la mala situación económica de numerosos apremiados.

Además, se trata de un impuesto que por gravoso ya se ha pensado en suprimirlo, lo cual debe servir de antecedente para juzgar si es prudente aplicar la ley sin atenuante alguno.

Nos parece que sí y que a los efectos del cobro se deben acordar prórrogas razonables.

Por lo menos, eso.

Elecciones comunales

Actuación de la Unión Industrial

Con motivo de las próximas elecciones comunales, entre la U. Industrial y el Centro de Almaceneros se han cruzado las notas siguientes:

Señor presidente del Centro de Almaceneros. — Presente.

Muy señor nuestro:

Guiados por un anhelo que consideramos ampliamente justificado, la Sociedad que tengo el honor de presidir, desea mandar al H. C. D. una persona que pueda a la par que cuidar los intereses generales de la Comuna, velar por los intereses más inmediatos de sus asociados; pero temerosos de afrontar solos una empresa semejante, el C. D. de esta institución ha pensado consultar a ese apreciable Centro sobre la oportunidad y forma de aunar esfuerzos para conseguir el fin apetecido, no dudando que ese Centro está también deseoso de participar en la dirección de los destinos de la Comuna.

Nuestra Sociedad me ha encargado de dirigirme por su intermedio a ese apreciable Centro, y proponerle designar una comisión especial de dos o tres miembros, para que acompañados de otra igual de nuestra Sociedad, se entiendan respecto a la mejor forma de llevar al H. C. D. la representación genuina de ambas entidades, tratando de hacer recaer la designación en una persona que por su honradez, criterio y preparación, tenga muchas probabilidades de reunir la mayoría de los votos de los electores comunales.

Salvo su mejor parecer, somos de opinión que nuestro trabajo tendría más éxito si pudiéramos conseguir el apoyo del Centro de Propietarios, cuya influencia en la elección será seguramente apreciable.

Esperando se sirva comunicarnos en breve la resolución de ese apreciable Centro, saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.

Firmado: Juan Simonutti, presidente; Julio Hatean, secretario.

Santa Fe, Octubre 18 de 1924. — Señor Presidente de la Sociedad "Unión Industrial" — Humberto I. 161. — Ciudad.

Muy señor nuestro:

Su atenta comunicación 15 del actual, fué tratada en sesión que ésta C. D. celebró anoche.

Fué resuelto continuar en la actitud fijada anteriormente, mediante la cual esta institución se abstiene de concurrir a las elecciones comunales, mientras subsistan las causas que motivaron tal resolución.

Al mismo tiempo nos es grato comunicarles que la presente les será entregada por los señores Pedro Bordas y Venancio Martínez, vicepresidente y protesorero, respectivamente, para que en carácter de delegados por Vds. más editicios, hagan presente a esa H. C. D. nuestra sincera armonía, a la vez que indicarles las causas en que se funda nuestra actitud.

Deseándoles que sus esfuerzos sean coronados por el más franco de los éxitos ante el plausible fin que persiguen, los saludan atentamente.

Firmado: P. Bordas, presidente; M. Villalba, secretario.

Santa Fe, Noviembre 15 de 1924. — Señor Presidente de la Unión Industrial de Santa Fe. — Humberto I. 161. — Presente.

De mi consideración:

Contestando la nota de éste Centro, de fecha 18 de octubre próximo pasado, me complazco en comunicar al señor Presidente, que en la asamblea general celebrada por esta institución, fué acordado levantar la abstención decretada anteriormente para la concurrencia a las elecciones Comunales, quedando por consiguiente facultativo de ésta comisión directiva todo lo concerniente a tramitaciones al respecto.

Me es grato saludar al señor presidente y por su intermedio a la H. C. D. de esa prestigiosa institución muy atte.

Firmado: P. Bordas, presidente; M. Villalba, secretario.

Santa Fe, Noviembre 19 de 1924. — Señor Presidente del Centro de Almaceneros: — Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de corresponder a su atenta nota de fecha 15 del corriente, y en contestación cúmpleme comunicar al señor presidente, que esta institución resolvió en su asamblea de fecha 29 de octubre ppdo., proponer a los diferentes grupos militantes en la actual contienda pro renovación del H. C. Deliberante, el Candidato que la misma designara y que recayera en la persona del señor Roberto Cassanello; candidato éste que ha sido insertado en la lista que patrocina el Comité Progreso del Municipio.

Consecuentes señor Presidente, con la resolución tomada en oportunidad por el prestigioso Centro de su digna presidencia, resolución que tuvimos el honor de conocer por medio de su atenta nota de fecha 19 de octubre ppdo., esta institución, no pudiendo contar con el valioso concurso de ese Centro, resolvió llevar su candidato.

No obstante señor Presidente, considerando algunos miembros de esta C. D. de esa institución debía estar representada en el alto Cuerpo Deliberante, iniciaron privadamente algunas gestiones para conseguir que una persona de ese Centro fuera incluida también en la lista de referencia.

Así es como el señor Presidente habrá visto figurar en dicha lista el nombre de un miembro de ese Centro, persona ésta que conceptuamos en un alto exponente de los prestigios de esa digna institución.

Me es grato saludar con toda mi consideración al señor presidente y por su intermedio a la H. C. D. de ese Centro.

Firmado: Juan Simonutti, presidente; Julio Hatean, secretario.

El candidato de la Unión Almaceneros

Por un error dijimos ayer que el candidato a concejal del Centro Almaceneros había sido votado por unanimidad, cuando en realidad el señor Pedro Bordas, sólo obtuvo cinco votos más que el otro candidato señor Natalio Petrone.

Queda aclarada la situación.

Lsa moscas

Este molesto como terrible enemigo de la humanidad, propagador de las peores enfermedades, comienza a molestarnos con la llegada de la estación de los calores, propicia a su reproducción.

Combatirlas, más que una necesidad constituye un deber.

He aquí unos consejos que con tal fin hace circular la Universidad Popular de Rosario.

Destruya las moscas

1.o—Destruya los lugares de cría.

2.o—Tenga cubiertos los desperdicios hasta que sean retirados.

3.o Mate todas las moscas de invierno.

4.o—Que las moscas no tengan acceso al w. c.

5.o—Proteja con telas metálicas las galerías, ventanas y puertas.

6.o—Atrape las moscas, destrúyalas.

7.o—Ofrezca premios a los niños.

8.o—La destrucción de las moscas debe empezar en su casa.

9.o—Reúnase luego con los vecinos y organícese. No ceje en su empeño.

Hace falta más vigilancia

Lo que ocurre en las plazas y paseos públicos

No es de ahora que hemos notado que en las plazas y paseos públicos de esta ciudad está completamente descuidada la vigilancia que ejerce la policía.

En esos lugares se cometen desórdenes que se repiten con frecuencia de parte de patotas que molestan en toda forma, sin que se tomen las medidas que corresponden.

Además, hemos visto gavillas de menores cometiendo toda clase de desmanes, arrojando piedras a las plantas y a los focos del alumbrado público.

Es, pues, necesario que la autoridad policial proceda para evitar lo que denunciamos. Las plazas y paseos son para pasear. Todo el mundo tiene derecho a ir a esos lugares pero no los que molestan en la forma que dejamos dicho.

Las obras portuarias

Se comprará material para continuarlas

Hace ya un buen tiempo que en la república se están realizando trabajos para dejar completamente terminadas no pocas obras portuarias. Se hacen a paso de tortugas existiendo puertos en los cuales se viene trabajando desde más de dos años. Es por ello oportuna la medida dictada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ordenando la compra de todos los materiales necesarios para la terminación.

Favorece a nuestra provincia desde que están aún sin terminar las estaciones fluviales de Reconquista y Villa Constitución.

Así mismo favorecerá grandemente al puerto de Barranqueras San Pedro, Ibicuy y Baradero donde el comercio venía reclamando constantemente la pronta terminación de las obras. El Ministerio ha dispuesto la compra de 15 boyas para el balizamiento del Alto Paraná con lo que también se va a llenar una sentida necesidad.

Lo que ahora corresponde es que todo se haga a la mayor brevedad posible y no suceda como siempre, que los trabajos se inician a conocer pero se cumplen después de meses y meses.

En la calle

Una cuadra "imposible"

En nuestra diaria expedición en busca de "impresiones", fuimos allá, por calle Saavedra, entre Rosario y Salta. ¡Señor! Aquella cuadra, con lo poco que ha llovido está intransitable. Un inmenso barrial dificulta grandemente el tráfico.

Esta cuadra da, precisamente, a los fondos del Hospital de Caridad, en un barrio ya bien poblado, que debiera merecer un poco más de atención por parte de las autoridades edilicias. Es un verdadero descuido, mantener olvidada esa fracción de calles, que vimos piden a gritos la saludable intervención de la intendencia.

Es sencillamente bochornoso, que en plena ciudad se vean estas cosas que tan mala impresión causan y sobre todo, poco recomiendan a las autoridades respectivas.

Hacia el sud

Por la misma calle Saavedra, seguimos al sud, en la mejor forma que pudimos hacerlo, para no echar a perder nuestros botines.

Desde la primera cuadra, o sea Saavedra y Rosario, a pesar de los baches naturales después de un poco de lluvia, nos alegra la vista una bien tupida plantación de paraísos que nos brinda sombra después de sufrir las molestias de un sofocante calor.

Las casitas disimuladas tras los árboles coposos, desde las cuales, de trecho en trecho, se nos atisba con curiosidad, forman en ambas aceras una idea de creciente población.

Sin afirmado

La calle Francia, desde Rosario hasta General López, carece de afirmado y esto hace que se formen barriales cuando llueve y que, en caso contrario, abunde la tierra.

Por el barrio sur, son varias las calles que padecen del mismo mal crónico.

Llamamos sobre el particular, la atención de nuestros ediles, para que traten de mejorar la situación de dicha zona, propendiendo al bienestar del vecindario.

A falta de afirmado, bueno es que se rieguen esas arterias en estos días de verano, cuando la abundancia de tierra se torna insoportable y sumamente molesta, tanto para los vecinos como para los peatones.

Reuniones molestas

Pudimos notar en nuestra gira, que en calle Rioja se improvisan continuamente reuniones de muchachos que se dedican a juegos diversos y molestan al público en toda forma.

Ora destruyen las aceras, ora ponen en peligro de recibir algún golpe con la pelota, si juegan al football.

No nos explicamos cómo hay padres negligentes que dejan sus hijos andar en la vía pública y sin que aprendan nada de bueno.

¿Y la policía?

Una tocadita a la policía se impone. Esta, en las horas que nosotros anduvimos por calle Rioja, brillaba por su ausencia y de ahí que la muchachada mal entretenida madre la molesta, pudiendo hacer de las suyas.

Creemos que la vigilancia allí corresponde ejercerla a la comisaría 2.a. Debe pues, proceder esta a combatir tales reuniones molestas.

La invitamos a hacerlo.

Frente a frente

Y bien. Ya sabe el pueblo de la Capital a quienes debe votar para concejales.

Dos listas se han dado a la publicidad y en ellas se ha puesto el mayor cuidado para elegir personas... sin personería en los partidos.

Nadie quiere saber nada con los políticos. Con esos señores, ni a misa dicen los comités comunales.

¿Pero qué tendrán los políticos? Al fin y a la postre esos señores son como otros cualquiera.

Un poco mañeros de cuando en cuando, pero sin garras para arañar a nadie.

Hablando ayer con algunos de los ases electorales nos decían ¡políticos! ¡Cruz diablo!

Es así como la lista de la "Unión Popular", es más desteñida que zaraza después de un buen aguacero. En cuanto a los del "Progreso del Municipio", no pintan por ningún lado.

¿Con quiénes estará el pueblo? Los populares dicen que se corren una fija. Los otros en cambio aseguran que cerrarán a luz.

¡Ah tigres! El doctor Gómez Cello, aunque no lo parece, se recorre de punta a punta el municipio y hasta la lista de sus ex-enfermos.

Los otros, a su vez, no dejan conventillo sin visitar y hasta música les dan a los barrios con tal que voten.

La carrera es linda... para mirarla desde la tribuna. Por que eso de meterse así nomás y que lo echen contra los palos, no es programa.

Si de ésta escapo y no muero, dicen los gomezcellistas, ¡nunca más boda en el cielo! Y por si fuera: capillitas le hacen el amor a la maestranza.

En cambio, el caballo del comisario se alista para correr como dopado. Y no se fían ni por un Cristo de la gente que anduvo con el ex-intendente. ¡Vaya el diablo que estén envenenados! se dicen.

Y así van las cosas.

¿Pero tiene trascendencia esta la ha? Los recalcitrantes dicen que sí.

Si ganan los progresistas, afirman por ahí, se van a poner más cocoro, que gallo en huerta ajena.

A su vez, a los opositores o cosa así, les anuncian un porrazo de no te muevas.

Se van a quedar cantando, como sapos en laguna, aseguran.

Nosotros que vemos estas cosas desde arriba del paraíso, nos parece que llevan mejor cancha los progresistas... Y si les ayudan un poquito en la largada, los van a ver, pero sí son brujas.

Como que hasta güacanqui llevan. Y quien usa ese amuleto, dicen que muere en el Paraguay... y resucita en la luna.

Tales son los adversarios que se van a topar el domingo, si no llueve.

El estado sanitario en el Norte

Se han producido casos de epidemias

En departamentos del Norte de la provincia no es del todo satisfactorio el estado sanitario. No tan solamente la gripe se deja sentir en forma alarmante en algunas localidades sino que se denuncia se han producido casos de epidemias que han causado, con justificada razón, alarma. Así es que se dice que a dos leguas de Malabrigo, departamento general Obligado, en un establecimiento ganadero hubo casos de viruela negra.

Se agrega que las autoridades sanitarias del nombrado departamento dictaron con toda urgencia las medidas que corresponden pudiéndose decir que el peligro se ha alejado.

Entendemos que ante lo expuesto sería conveniente que el Consejo General de Higiene destacara personal a la zona a que nos referimos a fin de saber porque situación se cruza. Hay, en aquella región, localidades lejanas, donde no hay ni farmacia, ni médico ni un solo elemento para combatir las epidemias. Y no es posible dejar librado a su propia suerte a los pobladores.

Cosas del canje

A nosotros no nos sorprenden

Un colega de Rafaela reproduce en reciente edición un suelto de este diario aparecido ¡qué casualidad! al día siguiente de publicarlo nosotros en otro diario de aquella ciudad. Al lado de la reproducción, figura el recorte del mismo suelto que la pícara tijera quiso salir, sin una sola modificación en el colega rafaelense, al punto de no habérsele cambiado ni el título.

Y se pregunta el periódico autor de esa travesura, que cual de los dos sueltos es el auténtico. Habrá querido indagar la paternidad.

Y bien. Podemos decirle que no es huérfano y ateniéndose a la fecha de las respectivas publicaciones, tendrá la identidad de fila, es decir, de la paternidad legítima, no de la adulterina.

Cosas son estas del canje y que a nosotros no nos sorprenden, pues más de una vez nos ha sucedido que nuestros sueltos y artículos aparecieran reproducidos textualmente en otros diarios, sin tenerse la deferencia de mencionar la procedencia.

Pero en resumen, el hecho no tiene mayor importancia y si lo comentamos es por sacar de sus dudas al colega y puesto que su pregunta nos brinda la oportunidad de dejar a salvo nuestra honradez, pues no acostumbramos a vestirnos con lo ajeno, ya que quien tal hace, se expone a que, como se dice vulgarmente, en la calle lo desnudan.

El camino de Tacural a San Pedro

Una información oficial

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se nos informó que el titular de la cartera doctor Araya, ha recibido una comunicación del doctor Loza Ministro de Obras Públicas de la Nación.

Le manifiesta que se ha llamado a licitación pública para la construcción del camino de San Pedro a Tacural. Actualmente se estudian las propuestas presentadas para después iniciar los trabajos.

El tiempo reinante

Tendencia a llover

Ocioso sería manifestar que en toda la campaña santafecina y con particularidad en el departamento La Capital, hay imperiosa necesidad de lluvias.

Los recientes aguaceros, no muy importantes que digamos, habrán venido, por lo que respecta a nuestra zona departamental, a remediar en algo la necesidad señalada, siendo muy conveniente para mejorar definitivamente la situación de los campos de pastoreo, de cultivos, etc., que lloviera más.

En Santa Fe el tiempo acusaba hasta anteayer un estado inestable y por la tarde, cuando estas líneas escribíamos, llovía aunque con lentitud, estando la atmósfera cargada con indicios ciertos de un buen chaparrón, por lo cual no deben perderse las esperanzas en los pueblos rurales de que la situación, a medida que la semana, se torne favorable.

Igual cosa es de desear para el resto de la provincia.

Pro plaza Constituyentes

TRABAJOS DE UNA COMISION

Nos comunica la Comisión Pro Progreso de la Plaza Constituyentes, que lleva a conocimiento de las personas que contribuyeron en la subscripción para la construcción de la casa armónica en la mencionada plaza, que el señor Roberto Cassanello donó la arena necesaria para esa construcción. La misma comisión ha presentado un pedido a la Sociedad Unión Horneros con el propósito de obtener gratuitamente los ladrillos necesarios; esperándose desde ya una acogida favorable.

La casa de modas de la señora Ana Reschia de Maffei, ha donado $ 5. Se agradece a los señores donantes esa cooperación en bien de todos. En breve aparecerá la continuación de la lista N.o 1 y el comienzo de la N.o 2.

Se reciben donaciones en calle 4 de Enero 160. Teléfono 3833; y Crespo N.o 24 (O.).

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Escrutinio de las elecciones de la Capital Federal

LA JUNTA ELECTORAL ESCRUTO AYER HASTA 45 MESAS DE LA SECCION 8a., SIN QUE LAS ALTERNATIVAS DE LAS CIFRAS HAYAN MODIFICADO LA POSICION DE LOS PARTIDOS

La junta electoral reanudó su labor — Escrutinio de 26 mesas de la sección 6a.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La junta electoral había resuelto que la labor del escrutinio del día sábado se realizara por la mañana y por la tarde; pero a última hora resolvió ayer, reconsiderando el horario, que se realizara únicamente por la tarde, comenzando a las 15 para suspender a las horas 20.

Así hoy, alrededor de las 15.30 reanudó el escrutinio, continuando con las mesas de la sección 6a., y sumados los sufragios obtenidos por cada partido en las primeras de ella, la posición de las listas de candidatos a concejales era la siguiente:

Socialistas	19.470	votos
Irigoyenistas	17.397	"
Alvearistas	10.291	"
Comunistas	1.467	"
Concentración	1.226	"
Demócratas	728	"

Los irigoyenistas siguen ocupando el segundo lugar en el marcador, hecho que llama la atención, especialmente porque la agrupación desplegó activa propaganda. Sin embargo, se cree que al escrutarse las restantes mesas serán alcanzados por los concentracionistas, a los cuales les llevan aquéllos sólo 171 votos.

Los radicales siguen las operaciones mirando de los empleados encargados del recuento y comentando entusiastamente, en voz baja, cada nuevo cómputo.

Hasta la mesa 50 de la sección 6a.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Hasta la mesa 50 de la sección 6a., el escrutinio dá estos resultados:

Socialistas	20.653	votos
Personalistas	18.374	"
Antipersonalistas	10.922	"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — En la sección sexta la lucha ha sido extremadamente reñida, según los resultados que arrojan las urnas, en las que aparecían venciendo alternativamente los irigoyenistas y los socialistas. Pero el escrutinio de la sección finalizó venciendo los socialistas a los irigoyenistas por 128 votos y a los alvearistas por 1.389.

Los resultados de la sección son los siguientes:

Los tres primeros partidos estuvieron:

Socialistas	3.260	votos
Irigoyenistas	3.131	"
Alvearistas	1.871	"

La situación de los partidos, incluyendo los cómputos de esta sección, es:

Socialistas	21.604	votos
Irigoyenistas	19.325	"
Alvearistas	11.503	"
Concentración	1.491	"
Demócratas	840	"
Unión Nacional	557	"
Comunistas	1.641	"
Sindicato Médico	362	"
Salud Pública	323	"
Georgistas	219	"
O. independientes	190	"

Hasta 20 mesas de la séptima

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Resultados hasta las 20 mesas de la sección séptima:

Socialistas	22.371	votos
Irigoyenistas	20.641	"
Alvearistas	12.067	"
Comunistas	1.712	"
Concentración	1.568	"
Demócratas	921	"
En blanco	1.747	"

Totales, incluyendo 45 mesas de la sección séptima

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Prosigue el escrutinio de las elecciones municipales realizadas el domingo ppdo. Se han escrutado 45 mesas de la sección séptima, arrojándose los totales:

Socialistas	23.452	votos
Irigoyenistas	20.964	"
Alvearistas	12.548	"
Comunistas	1.826	"
Concentración	1.631	"
Demócratas	1.003	"

Terminó el escrutinio de la 7a. sección

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Terminó el escrutinio de la sección 7a., correspondiendo a los partidos estos sufragios:

Socialistas	2.083	votos
Irigoyenistas	2.283	"
Alvearistas	1.339	"

La posición de los partidos es como sigue:

Socialistas	24.287	votos
Irigoyenistas	21.324	"
Alvearistas	12.954	"
Comunistas	1.899	"
Concentración	1.706	"
Demócratas	1.054	"

Empezó la tarea de escrutar la octava

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La junta electoral inició el escrutinio de las mesas de la sección octava, habiéndose computado los sufragios de 25 mesas, los que sumados a los anteriores, dan estas cifras:

Socialistas	25.502	votos
Irigoyenistas	22.414	"
Alvearistas	12.373	"
Comunistas	1.988	"
Concentración	1.798	"
Demócratas	1.123	"

ULTIMOS COMPUTOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Se ha escrutado hasta la mesa 45 de la sección octava, sumando estos resultados:

Socialistas	26.322	votos
Irigoyenistas	23.149	"
Alvearistas	13.089	"
Comunistas	2.019	"
Concentración	1.880	"
Demócratas	1.164	"
Sindicato Médico	925	"
Unión Nacional	796	"
Salud Pública	399	"
Liberal Georgista	268	"
Independientes	215	"
En blanco	2.047	"

La junta electoral pasó a cuarto intermedio hasta el lunes por la mañana.

Cuadro comparativo

CIFRAS CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL DE LOS AÑOS 1920, 1922 Y 1924

Secciones	1920 Rad.	1920 Soc.	1922 Rad.	1922 Soc.	1924 Alv.	1924 Irig.	1924 Soc.
1a.	2.058	3.183	4.105	2.863	1.865	2.082	3.702
2a.	2.275	2.909	2.479	2.708	1.224	2.316	2.222
3a.	4.206	4.220	[illegible]	3.781	1.700	2.978	4.167
4a.	[illegible]	4.440	[illegible]	3.088	2.814	2.876	4.009
5a.	3.210	2.199	3.671	2.196	2.321	2.342	2.644
6a.	3.254	2.970	2.192	3.083	1.871	3.131	3.260
7a.	2.465	2.419	2.581	2.372	1.339	2.283	2.083
8a.	2.950	3.281	2.502	3.121	—	—	—
9a.	2.088	2.714	2.754	2.443	—	—	—
10a.	1.629	1.321	1.808	1.353	—	—	—
11a.	1.634	1.248	1.719	1.144	—	—	—
12a.	2.929	3.237	4.128	2.574	—	—	—
13a.	2.160	1.956	3.282	2.018	—	—	—
14a.	2.406	1.373	2.590	1.321	—	—	—
15a.	2.517	2.717	3.077	2.509	—	—	—
16a.	2.566	2.428	3.625	2.256	—	—	—
17a.	2.317	2.297	2.850	2.162	—	—	—
18a.	3.877	3.542	4.160	3.440	—	—	—
19a.	3.538	2.961	2.581	2.870	—	—	—
20a.	1.497	1.263	2.055	3.267	—	—	—
Suma total	50.848	53.082	61.786	49.581	12.954	21.324	24.287

La muerte del aviador Sacadura Cabral

Subscripción para un monumento — Censuras al gobierno

LISBOA, noviembre 22. — Ha sido iniciada por los diarios y por el Aero Club de ésta, una subscripción pública para erigir un monumento al aviador Sacadura Cabral.

En la Cámara de Diputados, el miembro de la misma señor Vicente Ferreira censuró al gobierno por no haber acordado al malogrado aviador, los fondos necesarios para el transporte de los aeroplanos Fokker, de Amsterdam a Lisboa.

Posible causa del accidente en que sucumbió el aviador

BRUSELAS, noviembre 22. — Comunican de Ostende que el ingeniero Graz, de la fábrica de aeroplanos Fokker, examinó el motor y los flotadores hallados en la costa de ese puerto, y declaró estar seguro de que son los del aparato del héroe de la aviación portuguesa, no habiendo descubierto ninguna falla en el motor, por cuyo motivo supone que el desastre debe atribuirse sólo a la niebla que había en el mar del Norte, cuando el vuelo.

Centenario de la batalla de Ayacucho

Las pruebas de tiro — Actuación de los argentinos — Viaje de la embajada argentina

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Comunican de Lima que los tiradores de las diversas naciones que se encuentran actualmente en esa ciudad están disputando en estos momentos, solo categorías individuales.

Entre ellas hay varias de "ilimitadas", no correspondiendo hacer en ellas cómputo por nación.

Cada uno elige la categoría de su preferencia, y tira, según su destreza, colocándose en la nómina general de participantes según su precisión.

Si en una de esas categorías se inscriben 5 tiradores americanos y 1 argentino, por ejemplo, claro está que los primeros aparecen con más puntos, pero no corresponde en ello clasificarse por nación.

Se seguirá así tirando hasta fin de mes, lucha individual por posiciones, siempre mejorando punto a punto, hasta que se cierre el plazo correspondiente. Entonces recién vendrá el cómputo de las mejores series para determinar los vencedores.

Recién en los últimos días del corriente mes vendrán los tres únicos matchs internacionales.

Actuación de los tiradores argentinos en Lima

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Telegramas recibidos de Lima hacen saber que los tiradores argentinos Ríos, Martino y Maro que actúan en los stands de esa república fueron declarados maestros tiradores.

La embajada argentina

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La embajada extraordinaria argentina que concurrirá al Perú con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho aplazó su partida hasta el domingo.

El "Moreno" se encontraba cruzando el Estrecho de Magallanes

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Por comunicaciones radiotelefónicas recibidas en el Ministerio de Marina se sabe que el crucero acorazado "Moreno" en viaje al Perú, se encontraba esta tarde saliendo del estrecho Magallanes con rumbo al Pacífico.

MILITARES

Reconocimiento médico a los A. O. R.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — El 25 del corriente mes se efectuará el reconocimiento médico de los aspirantes a oficiales de reserva, que deben incorporarse al ejército el día 1 de enero próximo.

Los cursos del Colegio Militar

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Terminaron los cursos en el Colegio Militar. Comenzarán en seguida los ejercicios prácticos, los que se efectuarán en Campo de Mayo, a donde los cadetes irán tres veces por semana, terminando los cursos en el mes de enero.

Entrega de despacho a los nuevos subtenientes

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Ha sido señalado el día 25 del corriente mes para la entrega de los despachos a los nuevos subtenientes.

NOTAS POLITICAS

Senadores no consiguió "quorum" para sesionar

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La Honorable Cámara de senadores no pudo celebrar sesión, debido a la falta de quórum. En consecuencia, será convocada nuevamente para sesionar el martes próximo.

Elecciones de convencionales, en Jujuy

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — El gobernador de Jujuy dictó un decreto por el cual son postergadas las elecciones de convencionales para la reforma de la constitución de esa provincia, que debían realizarse el próximo domingo.

Veraneo del doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Se asegura que el presidente Alvear irá a pasar unos días de descanso durante el próximo verano al establecimiento Las Incas, en Chascomús, que el administrador general de los ferrocarriles del Estado posee en el cuartel noveno de ese partido. El doctor Alvear habría aceptado la invitación formulada en ese sentido por el doctor Pérez, sin fijar fecha.

Molinas no concurrió a su despacho

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Por encontrarse algo indispuesto no concurrió a su despacho el Ministro de Hacienda, doctor Víctor Molinas.

El asesinato de Stack provocó grave situación para Egipto

GRAN BRETAÑA IMPARTIO ORDENES A SUS BUQUES DE GUERRA DEL MEDITERRANEO Y A LAS TROPAS DESTACADAS EN LA ISLA DE MALTA

Realizáronse ayer los funerales, en El Cairo — Manifestaciones de pesar por el asesinato

EL CAIRO, noviembre 22. — Hoy a las 10 horas se realizaron con toda pompa los funerales del general Lee Stak, gobernador británico del Sudán, que falleció anteanoche a consecuencia de las heridas que recibiera en el atentado de que fué víctima el miércoles por un grupo de hombres armados.

Las manifestaciones de pesar se han evidenciado con motivo de los funerales, a los que asistieron las autoridades y numeroso público.

La investigación policial

EL CAIRO, noviembre 22. — El jefe de policía de esta capital, y el director británico de la seguridad pública en Egipto, entrevistaron al alto comisario de Gran Bretaña, general Alleuby, enterándolo de la marcha de las investigaciones que se realizan para descubrir a los autores del asesinato de sir Lee Stack, y tratando de salvar su responsabilidad por el hecho de no haberlos descubierto aún.

Reunión del gabinete británico — Envío de una nota a las autoridades egipcias

LONDRES, noviembre 22. — El gabinete realizó una reunión especial a mediodía, convocada por Baldwin con objeto de considerar la situación egipcia. Después de estudiarla detenidamente, se redactó una nota que será enviada al alto comisionado inglés en Egipto, señor Alleuby, para que la presente al gobierno de aquel país.

El contenido de esa comunicación no será dado a la publicidad hasta después que Alleuby la entregue a las autoridades egipcias.

El dilema que se presenta al gobierno británico

LONDRES, noviembre 22. — El diario "Daily Mail", bajo el título "Ruidos de campaña con motivo del asesinato de sir Lee O. F. Stak", ha publicado un artículo esta mañana, en que dice, entre otras cosas:

No hay sino un dilema: "O revocar la independencia de Egipto, volviendo las cosas al estado que tenían antes de 1922, o evacuar a Egipto".

Orden del Ministerio de Guerra

LONDRES, noviembre 22. — Por el Ministerio de Guerra se dispuso, de improviso, la orden de traslado de las tropas inglesas que se hallan en la isla de Malta, a Egipto.

Ordenes impartidas a los buques de guerra

LONDRES, noviembre 22. — En los círculos bien informados se sabe que varios buques de la Armada han recibido órdenes de hallarse listos para zarpar.

El acorazado "Valiant", actualmente anclado en el puerto de Alejandría, la segunda flotilla de destróyers que se halla en aguas egipcias, y varios buques de la flota del Mediterráneo, serían fácilmente puestos en acción, si los acontecimientos de Egipto lo reclaman.

Detención de presuntos asesinos

EL CAIRO, noviembre 22. — Fueron detenidos por la policía varios "offendis" sindicados como autores del atentado perpetrado en la persona de sir Lee Stack.

Un batallón de infantería con rumbo a Egipto

LONDRES, noviembre 22. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, han sido confirmadas las informaciones recibidas de Malta, anunciándose que se impartieron órdenes en el batallón de infantería británica que se halla destacado en aquella plaza, para que se embarque con rumbo a Egipto.

Conferencia Nacional de Abogados

Después de adoptar importantes resoluciones celebró sesión de clausura

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La Conferencia Nacional de Abogados clausuró hoy sus sesiones. El doctor Gonet, presidió la última sesión, actuando de secretarios los señores Berghmans, Alvo y González Sabatié.

En la sesión se trató el despacho de la comisión de reorganización judicial.

Los doctores Marcó y Rivarola, informaron sobre la petición del Colegio de Abogados, en el sentido de que la Conferencia declara que la exclusión de los abogados en las audiencias y juicios verbales, dispuesta de antemano por los jueces, lesiona la dignidad profesional y los derechos de defensa.

Se resolvió la creación de cursos de ética y cultura forense en todas las facultades de derecho del país.

También se resolvió que la próxima conferencia se efectúe en Córdoba, habiendo obtenido muchos votos para ese fin la ciudad de Rosario.

Después de fijar la fecha de la conferencia, se reunieron en un almuerzo en el Plaza Hotel.

FRANCIA

Expedición automovilística a través del gran desierto de Africa

PARIS, noviembre 22. — Se están ultimando en ésta los preparativos de la proyectada expedición francesa al desierto de Sahara, en automóvil, partiendo de la Guinea francesa.

El recorrido total a efectuar por la expedición automovilística, es de nueve mil millas.

Será jefe de la expedición, el periodista Traunia.

ITALIA

La venta de carne congelada procedente de la Argentina

TURIN, noviembre 22. — El sindicato de los abastecedores de la ciudad de Génova, ha establecido una sucursal en ésta para proceder a la distribución de carne congelada, comprada en la Argentina. De esta manera, la distribución se hará directamente, evitando la concurrencia de intermediarios y el consiguiente recargo en los precios.

Lo cobrado en concepto de reparaciones

ROMA, noviembre 22. — En concepto de reparaciones, Alemania ha entregado hoy a Italia la suma de 67 millones de liras.

Turquia

El gabinete Ismet bajá ha sido substituido por otro moderado

CONSTANTINOPLA, noviembre 22. — El primer ministro y titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Ismet bajá, presentó su renuncia a Kemal bajá, que la aceptó y luego encargó la formación del nuevo gabinete a Fethi bey, el cual lo constituyó con elementos moderados.

CHINA

El general Tuan-Chi-Jui asumirá el gobierno

PEKIN, noviembre 22. — El general Tuan-Chi-Jui se hará cargo de la jefatura del nuevo gobierno chino.

Hoy llegó a esta ciudad siendo muy aclamado por el pueblo, al descender del tren.

Tuan-Chi-Jui es el probable candidato a la presidencia de la república, apoyado por Chang Tso-Lin y Feng Yuh Siang.

Naticias españolas

EN LA ZONA DE OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS, PERSISTEN LOS TEMPORALES — EN MADRID HAN PLANTEADO UN CONFLICTO LOS ABASTECEDORES

LA SITUACION EN MARRUECOS

No se realizó la conferencia telegráfica diaria con Primo de Rivera — Retirada interrumpida

MADRID, noviembre 22. — Hoy tampoco pudo realizarse la conferencia telegráfica diaria entre el alto comisario español, general Primo de Rivera, y los miembros del Directorio Militar, a causa del temporal reinante en Marruecos, el cual ha detenido también la retirada de las tropas españolas desde la posición de Xeruta hacia Tetuán, emprendida días atrás.

Los combates durante la evacuación de Xauen

PARIS, noviembre 22. — Según noticias que se relacionan con la evacuación de Xauen, los combates fueron sangrientos. La columna de dicha plaza debía realizar cinco jornadas hasta Tetuán, siendo el término de la primera la posición de Dar-Akoba, y el de la segunda Zoco-El-Arba.

El pacto establecido por el enemigo respecto a la retirada, comprendía hasta la primera línea de dichas etapas, habiéndose convenido así por el comando español, por considerar que una vez llegados a Dar-Aoba, estaban salvados todos los peligros.

El reemplazo de los conscriptos de 1921

MADRID, noviembre 22. — Según anuncia un despacho procedente de Melilla, la comandancia dictó un decreto por el que se dispone que sea explorada la voluntad de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1921, que debieron haber sido licenciados el día 15 del corriente, para ver si quieren reengancharse para combatir en las filas del tercio extranjero.

Navarro fué condecorado

MADRID, noviembre 22. — El gobierno concedió al general Navarro la medalla llamada de los sufrimientos de la patria.

Acto religioso en Santiago

MADRID, noviembre 22. — Informan de Santiago que en la Catedral de aquella ciudad se realizó una procesión, presidida por los obispos de Tuy, Oviedo, Lugo y Orense, para pedir a Dios que proteja al ejército español en Marruecos.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

El conflicto de la carne

MADRID, noviembre 22 — Los carniceros clausuraron sus puestos para obligar a la municipalidad a que aumente el precio de la carne.

Esta se incautó de numerosas carnicerías y ordenó la detención de varios obreros encargados del transporte de la carne por negarse a trabaja.

Medidas de la Municipalidad contra la huelga de abastecedores

MADRID, noviembre 22. — Contrarrestando la huelga de los abastecedores que se han confabulado para imponer precios de la carne, la municipalidad dispuso el cierre de varias carnicerías y la municipalización de otras.

Pesca de ballenas

MADRID, noviembre 22. — Comunican de Huelva que la factoría recientemente establecida en aquella capital, para la pesca de ballenas, está obteniendo excelente resultado.

Desde el martes último han pescado seis cetáceos, uno de los cuales mide 25 metros de largo.

CHILE

Los demócratas enviaron un telegrama de adhesión al ex-presidente radical

SANTIAGO, noviembre 22. — La convención del Partido Demócrata de Chile, acordó dirigir un telegrama de adhesión al ex-presidente de la república, Dr. Arturo Alessandri, que se encuentra en París.

Además, la convención resolvió hacer constar que el gobierno militar prometió una inscripción amplia y libre, mientras que la ley electoral que ha promulgado constituye una burla a la soberanía popular.

Alemania

Próximo regreso de Eckener

BERLIN, noviembre 22. — Se anuncia que el próximo domingo llegará a Hamburgo, el doctor Eckener, comandante del Zeppelin "Z. R. III", que realizó la travesía del Atlántico hasta los Estados Unidos.

Numerosos oficiales voladores tienen el propósito de salir al encuentro del vapor en que realiza el viaje de regreso.

Capital Federal

Nuevo yacimiento petrolífero

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La Dirección General de Minas, informa que se ha encontrado un nuevo yacimiento petrolífero en la zona fiscal de Plaza Huincul, situada en el territorio nacional del Neuquén.

Se hizo la denuncia correspondiente al ministro de Agricultura, el cual la denominará "Stella".

Cobro improcedente

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — El Ministerio de Hacienda declaró que es improcedente el cobro efectuado por la Sociedad Anónima del Puerto de Rosario, en calidad de pago por la ocupación de los elementos utilizados en el transporte de mercaderías llegadas a dicho puerto y destinadas a una firma comercial.

Epidemia de neumonía gripal en Tafí del Valle

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Informan de Tucumán que los vecinos de Tafí del Valle han denunciado al Consejo de Higiene, que se está desarrollando en esa localidad una epidemia de neumonía gripal o pestosa, con caracteres alarmantes.

Aprobación de obras públicas en provincias

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — El Ministerio de Obras Públicas dió un decreto aprobando la ejecución de diversas obras en las provincias y autorizando a la vez la inversión de 16 mil pesos en los trabajos de ampliación del edificio de la Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos) y de 600 ... de reparación de los caminos de Santa Lucía a Puente Nacional (Corrientes).

Será relevado el prefecto del Tigre

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — En el sumario instruído al prefecto del Tigre con motivo de la introducción clandestina de inmigrantes para las islas del Delta del Paraná, se ha podido comprobar que ello ocurría por negligencia del mencionado funcionario. En consecuencia, el ejecutivo dará un decreto nombrando en su reemplazo al capitán retirado de Fragata, don Angel Sastre.

Mendigo encontrado con $ 3.508.50

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La policía detuvo al sujeto Pedro Valdivia, argentino, de 57 años de edad, por encontrarlo ejerciendo la mendicidad. Al registrarlo le secuestró un fajo de billetes por valor de pesos 3.508.50, y al ser interrogado declaró que esa suma era proveniente del fruto de sus limosnas.

Estudios en la parte norte de Jujuy

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Comunican de Jujuy que por orden de ese gobierno, ha partido para el norte de la provincia el ingeniero Antonio Alemany, con el fin de efectuar drenajes y otros estudios en varias poblaciones de esa zona, a los efectos de proyectar la construcción de numerosas obras sanitarias.

Festival de la Federación de Sociedades Gallegas

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — La Federación de Sociedades Gallegas ha organizado para mañana un gran festival que tendrá lugar a bordo del transatlántico alemán "Sierra Morena".

Amenizarán los actos varias orquestas típicas.

Desagrado causado por el incendio del diario "La Autonomía"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Comunican de Catriló (Pampa Central), que con motivo del incendio del diario de Santa Rosa "La Autonomía", un núcleo de vecinos de esa localidad se presentó a la corresponsalía del diario "La Razón", manifestando su desagrado por el atentado criminal de que fué víctima el citado colega, que, como se sabe, realizaba una enérgica campaña contra el jefe de policía y el gobernador de ese territorio.

En la rada de La Plata ancló la Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — En la rada de La Plata, después de haber cumplido con su viaje de instrucción, ancló hoy la fragata Sarmiento.

Homenaje a la memoria del Dr. Pena

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — En el cementerio de La Chacarita, se efectuó esta tarde, el homenaje a la memoria del doctor Pena, erigiéndosele un busto. Al acto asistieron altos funcionarios municipales.

Favoritos de "La Razón" para las carreras de hoy en Rosario

CAPITAL FEDERAL, noviembre 22. — Los favoritos del diario "La Razón" para las carreras a correrse mañana en Rosario, son los siguientes: 1a Carrera, Jugo Sly Pox; 2a id. Descortés y Cía. la Cascada; 3a id. Pasaje Hebreo; 4a id. Ouro Preto Marius; 5a id., Celebración Orlette; 6a id., Limón Poule D'Or; 7a id., Infanzón Pinturero.

CRESPO

Sargento muerto a puñaladas

CRESPO, (Dep. San Justo), noviembre 22 — Esta tarde a las 17 horas fué muerto a puñaladas el sargento Loria, por el gaucho apodado "Alambre".

ROSARIO

Jira de un inspector

ROSARIO, noviembre 22. — Desde ayer se encuentra en ésta el inspector de rentas nacionales señor Carlos A. Garibaldi, quien contralorará las cuentas de la Aduana local.

Después de cumplida su misión en Rosario, seguirá viaje a la frontera norte, a fin de visitar las aduanas y receptorías nacionales.

El gobernador

ROSARIO, noviembre 22. — Anoche llegó a esta ciudad el gobernador señor Aldao y demás acompañantes, siendo recibido en la estación tranvías por el jefe político señor Ricardone, intendente municipal doctor Cardarelli, y varios funcionarios públicos y algunos amigos.

Esta mañana a primera hora salió en automóvil con destino al departamento General López, en compañía de sus ministros y comitiva. Se propone visitar algunas poblaciones de dicho departamento y después asistir a la inauguración del Balneario de Melincué.

El lunes estará de regreso en la capital de la provincia.

Artículos e informaciones de carácter general

Las tarifas postales

Desde el primer momento de conocerse el proyecto del director general de Correos y Telégrafos relativo al aumento del precio de las estampillas postales de 5 a 8 centavos y a un gravamen sobre la tarifa de encomiendas, nos opusimos a este propósito por cuanto no está el pueblo en condiciones de soportar nuevas gabelas.

Lo peor es que éstas vendrían a afectar un servicio de necesidad primordial, como es el de correspondencia, de donde traería al final del año, por lo gravoso del aumento—casi el doble del valor actual del estampillado—un desembolso considerable, llamado a gravitar únicamente sobre el pueblo pagano.

Luego se pretende un fraccionamiento de centavos, que resultaría sumamente engorroso e inconveniente en la práctica, no para la repartición de correos, sino para el público.

Según el proyecto en cuestión y que desde ya nos disponemos a combatirlo, defendiendo los bien entendidos intereses colectivos, sería también gravada la correspondencia certificada y aumentado de 20 a 25 centavos el derecho de anotación de cambio de domicilio.

Las razones aducidas por la dirección de Correos y Telégrafos en apoyo de su iniciativa, versan sobre la necesidad de evitar el déficit que arroja el presupuesto de la repartición, mediante la adquisición de locales propios con los nuevos recursos a obtenerse y puesto que entre las causas del mismo, se incluyen las erogaciones por alquileres de fincas para las oficinas postales.

Ni aun reconociendo que en el fondo el propósito es bueno, no podemos apoyar el proyecto, dado el pesado gravamen que su aprobación traería aparejado y habiendo como prescindir de esta fuente, para buscar recursos por otro lado con el mismo objeto. Ello en el supuesto de que el gobierno nacional se dispusiera a sacarlo todo del bolsillo del pueblo, en vez de prestar con las rentas actuales una ayuda a la repartición postal para sacarla de esa situación, así como lo hace con los ferrocarriles del Estado.

Cualquier aumento en los impuestos nacionales, gravitaría sensiblemente sobre los contribuyentes del país, pues no sólo a ellos deben subvenir, sino también a los tributos que imponen las provincias.

El más perjudicado por el aumento de las tarifas postales sería el pueblo trabajador. Así autoriza a pensarlo, entre otras cosas, el hecho de darse como seguro, que el comercio más afectado en virtud de su mucho movimiento de correspondencia, tratará de resarcirse del gasto. Y esto lo haría gravando a su vez la mercadería o productos al consumidor.

Esta es la situación a que se llegaría si el proyectado aumento de dichas tarifas encontrase ambiente favorable en el congreso.

No puede ser. Repetimos: estamos con el director de Correos en la necesidad de salvar el déficit, pero no así en cuanto a la solución propuesta.

Debe buscarse otro remedio.

Idilios trágicos

La crónica roja de la Capital Federal viene registrando de varios días a esta parte una serie de dramas pasionales entre novios o cónyuges y que por las circunstancias de que aparecen rodeados, dignos fueran de las páginas de una novela de amor y no de la muy prosaica sección de los diarios donde a grandes títulos y a dos columnas se relatan estos hechos, al lado de la crónica dedicada al delincuente empedernido, que mata por robar o respondiendo a otros negros instintos.

Idilios empezados en la bonanza de los días en que las almas siéntense hermanadas e identificadas por los suaves lazos de amor, que se dirían eternas primaveras de la vida, tienen un desenlace trágico, dolorosamente conmovedor.

Hay detalles íntimos en estos dramas que nos revelan su gran fondo de amatoria pasión y en ciertos casos, ascetas románticos, unidos en la muerte por su propia determinación homicida o suicida.

No ha mucho, en una de las muchas pensiones de la gran urbe, se eliminaban dos vidas por amor, en el misterio de una habitación herméticamente cerrada, como para que nadie pudiese torcer la postrer voluntad de los enamorados que así terminaran este capítulo de su existencia.

Cuando llegó la policía, ambos yacían muertos sin hallarse indicio alguno revelador de los móviles de la tragedia que acababa de desarrollarse. ¿Un crimen alevoso? ¿El resultado de haberlo así resuelto aquéllos de común acuerdo?

Misterio.

Como si tuvieran, hechos como ese, su influjo sobre otros espíritus predispuestos a tales impulsos, la racha cunde.

Posteriormente, un episodio similar ha venido a confirmar lo dicho. También fué en Buenos Aires, la ciudad que, con todos sus encantos, no puede sustraer ciertos espíritus de sus tendencias suicidas, haciéndoles amar la vida, lo más preciado para la mayoría de los mortales.

Un desprecio profundo hacia ella, demuestran esos personajes de romance. Los protagonistas de este último drama, fueron dos seres que formaron su nido para arrullarse como las aves.

Hasta que un día, intrusa enfermedad postró a la esposa y entonces, en un gesto de protesta contra el destino cruel, su compañero resolvió matarla y morir él junto con ella. Viéndola consumirse lentamente, deshojarse como la margarita de Rubén y sin valor para quedarse sólo en el mundo—según su propia manifestación antes del hecho trágico—empuñó un revólver, disparó y... El final ya se supone. Luto y soledad en el hogar. En la necrópolis, dos cruces más, simbolizando el fin de dos seres que amaron mucho, hasta la muerte.

Personas enfermas o contagio suicida—diría alguien que no alcanzara a comprender toda la intensidad de ciertos dramas. Es posible que no siempre sean cuerdas. Si lo fuesen, el mundo estaría lleno de suicidas morales.

El camino de Videla a Naré

Importante resolución del Poder Ejecutivo

Damos a continuación una importante resolución dada por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, relacionada con el camino de Videla a Naré. Dice así:

Santa Fe, noviembre 21 de 1924. — Vistas las presentes actuaciones originadas por las dificultades sufridas para la construcción del camino de Videla a Naré, cuyas obras han sido iniciadas por el directorio administrativo del empréstito, resultando, que el P. E. resolvió con fecha 17 de septiembre de 1912, el carácter público de un camino que cruzaba por las propiedades de Juan P. Mendoza y Sucesión Arteaga, fundado en q' la existencia de dicho camino databa de tiempo inmemorial, y considerando: Que el camino proyectado y cuyo recorrido se determina a fojas 1 del expediente N.o 112, letra D, libro 3.o del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, importa sólo una desviación del anterior y corre por las mismas propiedades; Que al P. E. le corresponde de acuerdo con el artículo 46 del Código Rural, cumplimentar la expresada resolución de fecha 17 de septiembre de 1912, ordenando la reapertura del camino en la forma proyectada por el Directorio Administrativo del Empréstito. Por lo tanto y de acuerdo con lo dictaminado por el señor fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

1.o) Pasar las presentes actuaciones a la jefatura de policía del departamento San Justo, para que notifique y exija a los señores Juan Pedro Mendoza y Sucesión Arteaga el cumplimiento de la resolución antedicha, en la forma determinada por el plano de fojas una del expediente número 112, letra D, libro 3.o del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, facultándosele a hacer uso de la fuerza pública en caso de incumplimiento por parte de los expresados señores.

Artículo 2.o) Inscríbase, hágase saber y désele el trámite ordenado. — ALDAO. — Agustín Araya.

Publicación pedida

Al notificarme de tan monstruoso decreto, pedía al doctor Donno, decretara la nulidad de dicho decreto y que proveyera mi primitivo pedimento. Pero sucedió, señor director que el tan mentado juicio ha desaparecido como por encanto del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Capital, por lo que inmediatamente pedí por escrito se instruyera un riguroso sumario y se responsabilizara con todo el rigor de la ley al culpable de su desaparición y apesar de pedir con habilitación de horas, dicho sumario marcha a paso de tortuga, hace como una semana y hasta la fecha nada se me ha hecho saber, por más que en mi escrito ofrecía que una vez iniciado el sumario, daría los nombres de todas las personas que hemos intervenido en los referidos autos.

Creo, señor director, que con todo lo relatado anteriormente, que es la fiel expresión de la verdad, queda probado hasta la evidencia que el flamante juez Piedrabuena, en el corto lapso de tiempo que ejerce las funciones de Juez de Paz, más son los actos de prevaricato cometidos, contra todas las personas nombradas y muchas que omito, por ser extensa la lista, que los actos de justicia que ha ejercido.

Como los actos ilícitos que le enrostro al juez Piedrabuena son sumamente graves, lo desafío a que los levante ya sea por medio de la prensa o por medio de la justicia de Instrucción; pido también la intervención del señor Fiscal de Estado y del Fiscal del Superior Tribunal, para que investiguen todos los cargos que he formulado contra el juez acusado y una vez constatados acabadamente se servirán dichos correctos magistrados pedir la destitución del mal funcionario que no ha sabido hacer honor a la confianza que tanto el poder ejecutivo de la Provincia como el Poder Judicial han depositado en él.

Termino, señor Director, haciendo esta breve consideración y es que en el Juzgado Federal, cualquier ciudadano, tenga o no título de profesional, puede litigar libremente, mientras observe buena conducta y hasta se le regulan honorarios por los trabajos practicados, sin exigírseles que sean patrocinados por letrados.

Tampoco se me ha exigido abogado patrocinante en ninguno de los Juzgados de Primera Instancia de esta Capital, a cuyo frente se encuentran tres distinguidos letrados, dos de ellos fueron Jueces de Paz competentísimos o sean los doctores Molinas y Rissó y estos magistrados jamás me exigieron abogado patrocinante por cuanto conocían a fondo mi competencia y honradez. ¿Qué consecuencia saca del proceder insólito del juez acusado, señor director, obligándome a ser patrocinado por letrados hasta en los juicios en que éstos no ganan honorarios?

Espero, señor director, que Vd., sabrá hacer los comentarios correspondientes, como defensor de los derecho e intereses lesionados del Pueblo de Santa Fe, digno de mejor suerte.

Anticipándole mi gratitud y pidiéndole disculpa por la molestia que le causo, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida.

Conrado A. Pujol

Calle Güemes N.o 240 (Norte).

Asociación de colonos arrendatarios

Conclusión

Comité Agrario de Ayuda Mutua

La Carta Orgánica especifica en la siguiente forma la función de estos Comités:

"Art. 38. — Los C. A. de A. M. significan la intervención directa de los colonos arrendatarios en las funciones monopolizadas por el comercio rural. Su objetivo inmediato es librar a los campesinos de la explotación de los intermediarios. La función de los C. A. de A. M. es puramente económica y son un anexo de las Seccionales.

a) Proveerán de mercaderías generales a los asociados, adquiriéndolas de primeras manos.

b) Colocarán los productos de las chacras lo más directamente posible, al alcance del público consumidor.

c) De los servicios y ventajas que ofrecen los C. A. de A. M., podrán beneficiarse personas ajenas a la Asociación, siempre que acrediten estar organizados en entidades proletarias que practican la lucha de clase.

Art. 39. — Los C. A. de A. M. con aportes extraordinarios de los asociados, crearán un Fondo de Ayuda Mutua para facilitar a los mismos, créditos en semilla, herramientas, artículos de consumo, etcétera.

a) Cuando su desarrollo y recursos lo permitan, implantará un sistema propio de pólizas solidarias contra riesgos, para neutralizar la explotación de las compañías de seguro y suprimir la prenda agraria".

También ha sido creada una secretaría de relaciones, sin asiento fijo, para que su titular recorra permanentemente las zonas agrícolas, en representación del Comité Central Agrario, haciendo conocer a los campesinos los postulados sociales y las reivindicaciones que persigue la A. A. de C. A.

El proletariado agrario, los esquilmados colonos arrendatarios, han constituido ya su organización sindical. La A. A. de C. A. aparece en momentos angustiosos para los trabajadores del campo, estrangulados por la avaricia insaciable de los terratenientes, locadores de campo, y por las sanguijuelas que explotan el comercio rural. Llama a su seno a todos los colonos arrendatarios, incitándolos a organizar la defensa de sus derechos de productores de la mayor riqueza nacional.

Quienes se interesen por conocer la Carta Orgánica de la A. A. de C. A. y por constituir nuevas Secciones de la misma, deben dirigir su correspondencia a la siguiente dirección: V. Bellon para entregar a Manuel Cevallos — Casilla de Correo 1 Sucursal 14 Buenos Aires.

Por el Comité Central Agrario

Alfonso Castro

Secretario de Publicidad

Buenos Aires, noviembre de 1924.

POLICIALES

ENTRE MADRES

—Vea, doña Garisprusia, yo, ¿sabe?, venía...

—Sí, ya sé a lo que viene. Sin duda a traírme quejas de mi Plutarco, como si yo lo vi'andar cuidando pa que no li haga el amor a su hija.

—Sea razonable, doña Garisprusia. La chica tuavía no está en edad de tener amores...

—¿Y por qué no la mete en un convento? M'hijo no la ha de obligar a que lo quiera.

—Es cierto; pero usted puede aconsejarle que no me la persiga a mi Diolinda.

—Vea, señora. En esas cosas no me meto; así q' está demás tanto palabrerío. Cuídese su prenda q' al fin y al cabo, favor li hace m'hijo con haberse fijao en ella.

—¿Qué dice?

—Lo q' ha óido.

—¡Qué más se quisiera ese atorrantel! Antes, la mato.

—¡Ja, ja, ja! Salga d' ahí. Mi Plutarco, ¿sabe?, pa que lo sepa, es el mejor bailarín de la sociedad recreativa "La Diosa Venus". Y su hija, vamos a ver ¿quién es? Una cualquiera, que no sé cómo m' hijo s'ha fijao en ella.

—¡Usted es una charlatana, vieja bruja!

—¡Mándese mudar, vieja lagartija, antes que le tire con el tarro e la basura! ¡Ligerito!

—No si ha de ver so mamarracho en los ojos de mi Diolinda. ¡Por esta cruz!

—Métala en conserva, porque cualquier día su preciosura va venir a cebarme mate. A Plutarco Rocamora, cuando pone puntería no se le van las palomas.

—¡Cucharacha!

—¡Disgraciada!...

LA DETENCION DE UN CIUDADANO

En la comisaría 4.a quedó detenido Segundo J. Flores. La detención, dice el informe policial, obedece a que molesta continuamente a su señora madre, con palabras descomedidas.

LADRONES SORPRENDIDOS

Se dieron a la fuga, siendo después detenidos

Está visto que no faltan los que no pierden el tiempo y desean hacerse de dinero a toda costa hasta para lo cual no vacilan en cometer delitos. Opera esa clase de individuos, a altas horas de la noche o en las primeras de la madrugada.

Lo dice así el hecho que se ha registrado y que pasamos a narrar:

Ante ello es también oportuno dejar constancia de que es necesaria una activa vigilancia de parte de la autoridad policial y muy especialmente por todo el radio que comprende la comisaría 5a.

He aquí el episodio que nos sugiere tales breves comentarios:

Sería la una y media de la madrugada, cuando el sargento Gregorio Ayala se encontraba en calle Castellanos y Marcial Candioti, con el propósito de efectuar la acostumbrada recorrida. Notó en ese momento que un desconocido pasaba a toda carrera por una cuadra cercana, perseguido por dos empleados de investigaciones. Estos eran Justo Ordóñez y Pedro Costas. Tras una regular carrera, lograron detenerlo resultando ser Rodolfo Aldao.

En esos precisos momentos sonaban continuos toques de auxilio, que partían del Boulevard Gálvez esquina Alvear, dados por el agente Navarro, de servicio en aquellas inmediaciones. Contra a otro desconocido que sorprendió en momentos que pretendía violentar un cajón en q' se guardaban herramientas pertenecientes a las Obras Sanitarias.

A los toques de auxilio concurrieron el subcomisario de la 3.a y el sargento Rodríguez, logrando detener al q' huía, que resultó ser Telesforo González, compañero de Aldao. Se le secuestró una cuchilla, dos palas de puntear, un taladro y un llavero con llaves.

SE PRESTO COOPERACION A UN EMPLEADO

El empleado de la Receptoría de Rentas Abelardo V. Costa, se presentó a la comisaría 2.a solicitando cooperación para efectuar una diligencia en una casa de comercio, por orden de la Dirección de Rentas. Le fué prestada, pero no hubo necesidad, porque todo se arregló amistosamente.

CONTINUAN LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Los accidentes del tráfico siguen registrándose en esta capital en forma que prueba que la vigilancia policial no es del todo lo eficiente que se reclama. Hay calles céntricas en donde no se ve un sólo agente. De allí que los choques se suceden unos tras otros.

He aquí los casos que se han producido durante el día de ayer:

En calle Uruguay y 1 de Enero, una jardinera que dirigía Pedro Onigo, chocó violentamente con el sulky de Fabio Cantini. Sólo hubo pequeños desperfectos.

En calles 9 de Julio y Salta se produjo otro percance de la calle. El automóvil 747 del señor Guillermo Albornoz, chocó con el camión número 1006, de la casa Bonazzola, produciéndole desperfectos de regular importancia.

—En calle San Jerónimo y Salta se produjo un choque entre el coche de Julio Sandalial, con el de Pedro Sierra. Hubo pocos desperfectos arreglándose amistosamente.

EN EL MERCADO SUD

Se produjo un gran desorden quedando lesionado

En el mercado Sud se ha registrado un desorden de esos de grandes proporciones. Los protagonistas fueron Melitón Ferrero y Cipriano Miranda. Por cuestiones que se tratan de aclarar, sostuvieron una disputa que por momentos se hizo más violenta. Ambos querían tener razón, y no logrando entenderse se trabaron en pelea. Fué en tales circunstancias que Ferrero arrebatóle la cuchilla que tenía en la cintura Miranda.

En la lucha resultó levemente lesionado este último en un dedo.

Un agente de policía intervino, cuando ya Ferrero se había dado a la fuga refugiándose en su domicilio.

Se le puso una consigna.

En cuanto a Miranda se presentó a la comisaría 1a.

CAUSAS CRIMINALES

La acusación fiscal en las mismas

El agente fiscal de los tribunales, doctor Sixto Bayer, ha dictaminado ayer en las siguientes causas criminales:

Sandalio y Juan Marcón y Nicanor Castañeda, acusados de hurto de ganado, pide se le aplique la pena de 1 año y 9 meses al primero y un año a los dos últimos.

—Eustaquio Leguizamón y Agapito Olivero, se les aplique, por el delito de lesiones, una pena de 100 pesos a cada uno.

SE LLEVO A CABO UN ATENTADO CRIMINAL

El autor logró fugarse

Con suma frecuencia se registran sucesos delictuosos en el norte de Santa Fe, que permanecen en el misterio, no obstante la buena voluntad que para esclarecerlo demuestra la autoridad policial.

Un caso nuevo ha ocurrido. A cuatro leguas de la colonia Malabrigo, en un paraje solitario, tiene su rancho, don Cristian Pailman quién vive allí dedicado a las tareas rurales. Ayer terminada la diaria labor se dedicó a arreglar un jardín y poco después, como se hacía tarde, se acostó. Mientras dormía fué víctima de un atentado criminal. Un desconocido penetró a la pieza en que dormía y armado con un martillo le aplicó varios golpes en la cabeza, hiriéndolo de gravedad. Luego se dió de inmediato a la fuga. Radicada la denuncia ante la autoridad policial se ha destacado una comisión en busca del delincuente cuya filiación se tiene.

EL SUCESO DEL BARRIO OESTE

Después de una disputa dos se traban en pelea — Un herido grave

En el barrio oeste se ha producido un sangriento suceso. Se trata de uno de eses episodios que con suma frecuencia se registran en esta capital, especialmente en los barrios donde noche a noche se da cita un buen número de personas que se dedican a matar las horas en una u otra diversión. Ya no es posible que una fiesta improvisada no finalice con una pendencia sin importancia unas veces, sangrientas otras.

De los datos que obtenemos se deduce que el episodio que nos ocupa los actores anduvieron juntos bebiendo en uno y otro almacén de aquella zona del municipio sin que nada hiciera creer que todo terminaría en una forma sangrienta.

La autoridad policial trataba para dejar completamente aclaradas todas las circunstancias que lo rodean ya que hay contradicción en los primeros datos.

Los protagonistas —

Aparecen como principales protagonistas Enrique di Luca y Vicente López. Nos dicen que si bien es verdad nada hacía creer en que se pelearían se recuerda que ya una vez habían sostenido una diferencia que a la fecha parecía olvidada, lo que sólo era una simulación de ellos. Esperaban sol la ocasión para tener una explicación. Y esa oportunidad se presentó anteanoche.

Después de haber recorrido no pocas casas de comercio los nombrados se encontraron en la casa de la calle Buenos Aires entre las de Boulevard Zavalla y Córdoba. Había allí varias personas, entre éstas Nardo Sidoni, conocido de López y de di Luca, parece que se pusieron a beber. Mientras lo hacían surgió una disputa que poco a poco se tornó más violenta. Algunos de los que allí se encontraban pidieron se calmaran evitando un posible incidente. Lejos de ello, más se sulfuraron.

Se hacía ya tarde, cerca de media noche, cuando los nombrados se dejaron a pelear.

La pelea —

Trabados en lucha fué avisada la policía de lo que ocurría. Al concurrir se constató que Enrique di Luca presentaba una puñalada en la región inguinal de carácter grave.

Solicitada una ambulancia de la A. Pública el herido fué trasladado a dicha dependencia donde se constató su estado, llevándole al Hospital de Caridad donde quedó internado después de habérsele practicado la primera cura.

El heridor fué inmediatamente detenido se secuestrándosele el arma usada.

Se dió comienzo al sumario que en estos casos corresponde.

Se detuvo también a Sidoni en averiguación del hecho de que informamos.

El Juez de Instrucción —

Se ha dado cuenta del suceso de que informamos al Juez de Instrucción en turno.

HUBO UN CHOQUE DE VEHICULOS

En calle San Jerónimo y Santiago del Estero, se produjo un choque entre un sulky que dirigía Domingo Zalucho con un coche de tranvía de la línea N.o 1. Solo hubo pequeños desperfectos.

DELITOS DENUNCIADOS

Una aclaración que se nos solicita

Los señores Juan Pérez y Carlos Frutos, establecidos en calle Humberto I. N.o 342, con una casa de comercio, nos piden una aclaración que, como creemos justificada, hacemos.

Nos manifiestan que habiéndose publicado una información según la cual en la casa de los nombrados, el señor Agustín Gómez, radicado en Estación Díaz, había sido víctima de un despojo de $ 104, pedían dejemos constancia que tal afirmación es inexacta.

Queda hecha la aclaración sin que por nuestra parte hagamos otra cosa que acceder a un pedido que se nos formula.

SE FALLARON DOS PROCESOS

Condenas que se imponen

Han sido fallados, en el día de ayer, dos procesos.

El primero era el que se seguía contra Bernardo González, a quien se acusaba de haber carneado un animal vacuno, hecho ocurrido en Saladero Cabal, el día 17 de septiembre del corriente año. Cumple la condena el día 17 de septiembre de 1925.

Y el segundo proceso era el incoado a Carlos Almada, autor de hurto al F. C. Santa Fe. Se le condena sólo a dos meses de prisión, ordenando su libertad.

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS MATCHS DE ESTA TARDE

LIGA SANTAFECINA

Instituto v. Colón—

Con un noble fin, ya que los fondos que se obtengan, serán entregados a la familia del malogrado deportista Nicolás F. Franchella, para tributarle luego un homenaje, jugarán esta tarde las primeras escuadras de Colón e Instituto C. N. A.

Ambos, que siempre que se han puesto frente a frente han luchado con ahinco para determinar el triunfo de sus divisas, vuelven hoy a encontrarse y es seguro que el lance que ofrecerá será lleno de atractivos.

La tenida tendrá lugar en el amplio estadio del club Gimnasia y Esgrima, a las 16 horas, fiscalizado por el conocido árbitro Santiago Ballardini.

Los equipos formarán de la manera siguiente:

Colón — Lezcano; Casabianca y P... Echagüe, Mendoza y Acosta. Estela, Caligaris, Martínez, Sánchez y S. Gómez.

Instituto — Luis Pacotti; Manuel Sabattini y Francisco Courault; José Carletti, Almanzor López y Camilo González; Luis Viola, Juan de Juan, Luis Angel Bonesso, E. Franco y Ernesto Martínez.

Antes de este encuentro jugarán un match preliminar los cuadros de primera división de Independiente y Gimnasia y Esgrima, cuyos cuadros formarán así:

Independiente. — Díaz; Mendoza y Buglia; Saba, Negri y Ferrari; De la Mata, Lovino, Ramírez, Tittoni y De la Mata A.

G. y Esgrima. — Gervasoni; González y Espíndola; Calafell, Prat y Sosa; Almirón, Acchiardi, T. Loyarte, Rotta y Quinteros.

ASOCIACION AMATEURS

F. C. Santa Fe v. Unión

En el field del club Saravia tendrá lugar esta tarde a las 16 horas un interesante encuentro entre los prestigiosos cuadros de primera división aludidos.

El producido líquido de este lance, estará destinado a total beneficio de la entidad ferrocarrilera.

Los equipos, salvo modificaciones de último momento, formarán así:

F. C. S. F. — Anselmi; Favan y García; Coronel, Ferreyra y Rohner; Paz, Barcos, Paván, Fortunato y Roldán.

Unión. — Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Simonsini, Beltramini, Valicate, Ormaechea y Buffi.

Dirigirá el partido el conocido árbitro señor Miguel Mir.

PROGRAMA DE ENCUENTROS OFICIALES PARA HOY

Liga Santafecina

SEGUNDA DIVISION

Veteranos v. Colón. En el field de Neri. Hora: 9. Referée, Guarino Tochi.

SEGUNDA DIVISION

Racing v. Sportivo B. Aires. En el field de Unión. Referée: Cánaves. Hora: 8.45.

—Los Andes v. Sp. Santa Fe. En el field de F. C. S. Fe. Referée: Zamboni.

—Unión B v. La Técnica. En el field de Saravia. Referée Palacios.

TERCERA DIVISION

De esta división no habrá partidos oficiales.

CUARTA DIVISION

Saravia v. Unión. En el field de Saravia. Referée: Palacios. Hora: 14.15.

ANTONIO S. GUERRERO

El prestigioso guardavalla de la segunda división del C. A. Ner, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, no es solamente un buen arquero y deportista, sino un excelente soldado.

Prestaba servicios como conscripto al regimiento 12 de Infantería y en ocasión de una fiesta, la comisión Pro Patria otorgóle una medalla en mérito de su brillante foja de servicios como soldado.

JUGADORES QUE ACLARAN SU SITUACION

Recibimos y publicamos:

Señor cronista deportivo del diario SANTA FE.

De nuestra consideración: Habiéndonos enterado de que en la sección Deportes del diario SANTA FE figu-

(Continúa en pág. 10)